

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Segura

3637 Solicitud de sustitución de sondeos 2 y 3 del aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, sección A, tomo 10, hoja 1820. T.M. Lorca (Murcia). Expte. APM-70/2019.

En este Organismo se tramita un expediente relativo a la modificación de características de una concesión de aguas subterráneas inscrita en el Registro de Aguas, sección A, tomo 10, hoja 1820 consistente en la sustitución de los sondeos 2 y 3 del aprovechamiento por otros de nueva construcción a realizar en dos puntos de coordenadas UTM ETRS89 604752.4192912 y 603573.4190297, y una profundidad prevista de 200 m

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APM-70/2019

Titular: Estación de Servicio las Palmeras, S.A.

Paraje: Cañada Osete-La Paca

Término municipal y provincia: Lorca (Murcia).

Destino de las aguas: Uso regadío.

Corriente o acuífero: Los sondeos 1 y 7 captan del acuífero Don Gonzalo-La Umbría, mientras que el sondeo 4, 5 y 8 se sitúan en zona sin acuífero ni masa de agua subterránea catalogados por el Plan Hidrológico. Se considera que el manantial con galería (n.º 6) está vinculado con un acuífero aluvial somero no catalogado.

Superficie regable bruta: 260,60 ha brutas.

Dotación bruta: 2.183 m³/ha/año

Volumen máximo anual: 568.972 m³ (417.103 m³/año del acuífero Don Gonzalo-La Umbría.

151.869 m³/año del acuífero no catalogado). El volumen de la galería se establece en 134.028 m³ y computa con carácter de riego complementario y alternativo, dentro de los 568.972 m³ totales.

Caudal medio equivalente: 18,042 l/s.

Características de las captaciones:

	Captación N.º 1	Captación N.º 7 (nuevo)	Captación N.º 8 (nuevo)	Captación N.º 4	Captación N.º 5	Captación N.º 6
Tipo de Captación	Sondeo	Sondeo	Sondeo	Pozo	Sondeo	Manantial con galería
Caudal instantáneo (l/s)	40	40	7	15	4	
Coordenadas UTM(ETRS89)	603934. 4192535	604752. 4192912	603573 4190297	604789 4191892	603797. 4190771	605132. 4192574
Profundidad (m)	226	200	200	20	35	--
Diámetro (mm)	450	450	450	600	150	--
Potencia instalación elevadora (CV)	175	106	30	15	5	--

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, nº 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Cartagena, 23 de Junio de 2020.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.